

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE IMPERIALCIA
S.A. CELEBRADA EL DIA 14 DE MARZO DEL 2020**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil veinte, a las nueve horas, en el local social de la Compañía, ubicada en Junin 105 y Malecón Simón Bolívar, se reúnen los accionistas:

ACCIONISTA	APORTACIONES
ENRIQUE HUGO BRITO MARIN	799.00
DANIELA ALEJANDRA BRITO PUSIC	1.00
<hr/>	
	800.00

Que dan un valor de \$ 800.00 dólares de los Estados Unidos de América.

Estando los accionista de la Compañía presente con la totalidad del Capital Social pagado de la misma, decide constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

PRIMERO.- PRESENTACION Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2019.

SEGUNDO.- APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE Y COMISARIO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2019.

Actúa como Presidente de esta Junta, Enrique Hugo Brito Marin y como secretario el Sr. **Marcos Ronquillo Camba**, El presidente dispone que el Secretario Ad-Hoc constante el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales; constando el quórum reglamentario se dejo constancia que se ha cumplido a los dispuesto en el Reglamento sobre Junta General de Accionista.

Inmediatamente, el Presidente declara instalada la Sesión y pone a consideración el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, **PRESENTACION Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2019., la cual es aceptada por la junta, segundo punto es APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE Y COMISARIO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2019, la cual es aceptada por la junta.**

No habiendo otro asunto a tratar y luego de haberse concedido un receso para la redacción de la presente Acta, y reinstalada que fue, se dio lectura, habiéndosela aprobado, por lo que se da por terminada esta Junta a las doce horas.

Certifico que la copia del acta que se antecede es igual a su original, la misma que reposa en los archivos de la compañía a la cual me remitiré en caso necesario.


MARCOS RONQUILLO CAMBA
SECRETARIO Ad-Hco